

5

Pensar

Epistemología y Ciencias Sociales



ARTÍCULOS

Escriben:

Juan Ignacio Blanco Ilari, Alejandro Dulitzky, Martín Baña, Ignacio Moretti
Juan M. Núñez - Luciano Thobokht

INTERSECCIONES

- Crisis actual y nuevas propuestas en el mundo del trabajo. - Javier Alegre
- Hacia una epistemología del Neoliberalismo. - Hernán Fair
- Hacia una relectura del concepto de “trabajo” en Marx a la luz de los recientes procesos de reestructuración del capitalismo. - Nicolás G. Pagura

FICHAS DE EPISTEMOLOGÍA Y POLÍTICA

Luciano Alonso, Micaela Cuesta, Rodolfo Gómez

editorial



acceso libre

Pensar

Epistemología y Ciencias Sociales

Nro. 5 | 2010

ISSN N°: 1852-4702

PENSAR. Epistemología y Ciencias Sociales es una publicación periódica anual de



Correo electrónico: info@revistapensar.org
www.revistapensar.org

Soporte electrónico
ISSN 1852-4702
Latindex: Folio N° 16280

Cómo citar este artículo:

Javier Alegre. **Crisis actual y nuevas propuestas en el mundo del trabajo**. En revista ***Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales***, N° 5, Editorial Acceso Libre, Rosario, 2010.

Disponible en la World Wide Web:

<http://revistapensar.org/index.php/pensar/issue/view/5/showToc>

www.revistapensar.org – info@revistapensar.org

Intersecciones

Escriben

Javier Alegre

Hernán fair

Nicolás G. Pagura

CRISIS ACTUAL Y NUEVAS PROPUESTAS EN EL MUNDO DEL TRABAJO

Javier Alegre*

Resumen:

El presente artículo aborda el mundo del trabajo en las sociedades contemporáneas y, en especial, tiene por objetivo analizar algunas de las principales perspectivas teóricas actuales en esa área, teniendo en cuenta que la situación de crisis producida en la esfera laboral por las numerosas transformaciones económicas, organizativas y conceptuales ha generado diversas respuestas y propuestas en el campo de la filosofía y la sociología. En vista de ello, en nuestro desarrollo primero elaboramos una clasificación y exponemos las soluciones *prácticas* de mayor peso propuestas ante la crisis *fáctica* del trabajo y luego, en el segundo tramo, hacemos lo correspondiente con las principales soluciones *teóricas* planteadas ante la crisis en la concepción y valorización del trabajo. Por último, destinamos la parte final a analizar críticamente la adecuación y consecuencias de las propuestas tratadas y brindar consideraciones propias acerca del tema específico.

Palabras claves: trabajo – sociedad contemporánea – transformaciones – crisis – nuevas propuestas teóricas

Abstract:

This paper deals with the work's world in contemporary societies and it aims specifically to analyze some of the most important current theoretic perspectives in that area. The crisis situation of labor sphere produced by economical, organizational and conceptual transformations has generated different answers and proposals from philosophical and sociological fields. On account of that, in our exposition we first elaborate a classification and expose the main *practical* solutions for factual work's crisis. In the second part, we repeat this procedure with the *theoretic* solutions outlined before work's conception and valorization crisis. To conclude, the last part is dedicated to analyze in critical form the appropriation and consequences of exposed proposals as well as to offer our own considerations about the specific theme.

Key words: Work – Contemporary Society – Transformations – Crisis – New Theoretic Proposals

□ Universidad Nacional del Nordeste. Email: taton@gmx.net

Si bien hay diferentes posturas y múltiples propuestas frente a los últimos sucesos del mundo laboral, existe al menos coincidencia mayoritaria respecto de una situación: el trabajo actualmente se encuentra en crisis. Crisis que no está en relación solamente con las múltiples transformaciones (económicas, culturales, legales, organizacionales, etc.) que vienen sufriendo las actividades laborales en las últimas décadas, sino también con la revisión de ciertos supuestos que han puesto en jaque determinados elementos que configuraron los fundamentos de la esfera del trabajo en las tres primeras cuartas partes del siglo XX. Así, la dinámica que ha adquirido el mundo laboral en las últimas décadas es el reflejo de una notoria transformación y, a la vez, de una profunda crisis. Y está claro que es una crisis tanto fáctica como teórica: afecta a cómo se realiza y organiza el trabajo y, asimismo, a cómo se lo entiende y valora.

Existe una *crisis fáctica* debido a las condiciones en que se da de hecho el trabajo en la actualidad, teniendo en cuenta la situación y los procesos de alcance mundial que lo afectan: el desempleo estructural, la flexibilización, la precarización, la inestabilidad, la incertidumbre laboral, entre otros fenómenos presentes en las más distintas geografías. Pero también hay una *crisis teórica* del trabajo, ya que los múltiples cambios fueron y son acompañados por discusiones en torno de la concepción del trabajo, su valorización, las funciones y objetivos que se le otorga, el lugar que ocupa dentro de la sociedad, sus potencialidades positivas y negativas, etc. En ambos planos, fáctico y teórico, la situación de crisis ha llevado a que se planteen nuevas y diversas respuestas, proyecciones y soluciones que tienen por objetivo contribuir a una mejor realización y comprensión de las actividades laborales.

El presente artículo está dedicado a dar un panorama abarcativo y entrever algunos de los principales aspectos positivos y negativos de estas nuevas propuestas. En pos de desarrollar y analizar del mejor modo posible los argumentos y autores que se encuentran dentro de las diferentes posturas, estructuramos el escrito en tres partes: la primera está dedicada a la presentación de las notas salientes de la situación actual del mundo laboral y a la clasificación y exposición de las soluciones *prácticas* propuestas ante la crisis *fáctica* del trabajo (I); la segunda, a abordar las soluciones *teóricas* ante la crisis en la concepción y valorización del trabajo (II); y la tercera, a analizar críticamente y brindar consideraciones propias acerca de la adecuación y las consecuencias de las propuestas tratadas (III).

I. Situación actual y propuestas *prácticas* ante la crisis *fáctica* del trabajo

La complementación entre desarrollo industrial, *ética del trabajo* y organización *fordista* que predominó en las “tres décadas gloriosas” ('45-'75) del modelo de Estado de Bienestar comenzó a ser vista como obsoleta hace poco más de un tercio de siglo. Dicho entrelazamiento funcionó ya que el Estado de Bienestar, al asegurar salud, educación y alimentación, proveía de un *ejército de reserva* de mano de obra al cual las industrias recurrían permanentemente; a la vez que la estabilidad dada por Estados, sindicatos y corporaciones sólidos y una ciudadanía construida en base a la ética del trabajo permitía un sostenido crecimiento de la producción y de las condiciones de vida de la población, lo que fue de la mano de un modelo empresarial como el *fordista* que reproducía las características del Estado de Bienestar a pequeña escala (dentro de los límites de la empresa). Pero la utopía industrialista que insuflaba esta sociedad, que

prometía la liberación de la escasez, la injusticia y el malestar mediante la permanente expansión económica, encontró obstáculos insalvables para continuar con su curva productiva ascendente y, además, poco a poco se mostró ineficaz para que los avances del sistema productivo fueran acompañados de avances similares en el sistema distributivo.

Tras ello, a partir de las condiciones económicas impuestas por el neoliberalismo y el aumento de la tecnificación, las empresas incrementan la producción con menor mano de obra y ya no necesitan del entramado que generaba el Estado de Bienestar, por lo que presionan para reducir sus cargas sociales y aportes impositivos y provocan una flexibilización interna y externa en las organizaciones laborales. Flexibilización interna, por la permanente rotación, polifuncionalidad y prácticas y objetivos cambiantes que caracterizan la vida de los empleados dentro de la gestión *posfordista*;¹ y flexibilización externa, por el notorio aumento de la movilidad en el mercado laboral ante el crecimiento de los niveles de desempleo y el retroceso de los derechos laborales en las diferentes organizaciones, que conduce a que los trabajadores se vean obligados cambiar de empleos y/o aceptar peores salarios y condiciones de trabajo.²

Esta profunda transformación en el mundo laboral en las últimas décadas, dada a partir del traspaso de la sociedad industrial a la posindustrial y del modelo de Estado de Bienestar al de Estado neoliberal, se vio configurada principalmente por los siguientes procesos (a modo de rápido resumen): el ascenso y la instauración de una tasa constante de desempleo y de empleo informal; la precarización de los derechos y las condiciones laborales con el objetivo de abaratar los costos empresariales (sin cobertura legal y social correspondientes); una notoria estratificación y desigualdad en los ingresos económicos; el aumento del empleo a tiempo parcial; la inestabilidad laboral debida a los contratos temporales y el descenso de las indemnizaciones por despido; el predominio de biografías laborales fragmentarias; el crecimiento del sector de servicios en detrimento de la producción de bienes y materias primas; la revisión y retroceso de la organización laboral *taylorista* o *fordista* en favor de un modelo *post-fordista*, *toyotista* o de *gestión por recursos humanos*; el debilitamiento de los movimientos obreros; la irrupción de una visión del trabajo *posmoralista* (basada más en el acceso al consumo que en el sentido de deber social); etc.³

Autores de muy distintas procedencias teóricas señalaron ya tempranamente que las transformaciones informáticas y de las telecomunicaciones terminaban con la

¹ Sennet señala al respecto que las técnicas actuales de dirección empresarial se amañan para rechazar la autoridad (clásica, centrada en la figura del jefe) y a la vez el poder estar presentes en todo momento (a través de los plazos, los colegas, etc.), lo que da por resultado *el poder sin autoridad responsable* característico de las organizaciones modernas, donde la responsabilidad tiene un límite difuso y se actúa en base a la contingencia y demanda inmediata del contexto. Ver: SENNETT, Richard *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona, 2000; y SENNETT, Richard *La cultura del nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona, 2006.

² Cfr.: GONZÁLEZ, Mariana "Transformaciones de hecho y de derecho en las relaciones laborales en los 90" en: LINDEMBOIM, Javier y DANANI, Claudia (comp.) *Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*, Biblos, Buenos Aires, 2003.

³ Dentro de los numerosos textos y estadísticas que dan cuenta de estos fenómenos, nos permitimos recomendar dos ensayos que describen muy bien, en forma sencilla y con abundantes datos, el modo en que fue extendiéndose el neoliberalismo, los procedimientos que utiliza y las consecuencias que genera: KLEIN, Naomi *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Paidós, Barcelona, 2007 y NAPOLEONI, Loretta *Economía canalla. La nueva realidad del capitalismo*, Paidós, Buenos Aires., 2009.

esperanza del pleno empleo y de los puestos asalariados estables tal como se conoció en la sociedad industrial (Daniel Bell,⁴ Alain Touraine,⁵ Alvin Toffler,⁶ entre los más difundidos), en lo cual luego coincidieron y profundizaron varios pensadores (en especial los que expondremos en la segunda parte cuando analicemos la propuesta de abandonar la sociedad del trabajo) e incluso, ante la nueva situación del mundo laboral, fue postulada la tesis del *fin del trabajo*, que tuvo versiones optimistas a fines de los '70 (representada en particular por André Gorz⁷), de carácter intermedio durante los '80 (por ejemplo en la visión de Claus Offe⁸) y encontró su concepción más pesimista en la década del '90 de la mano del sociólogo norteamericano Jeremy Rifkin, la cual se difundió rápidamente y fue eje de grandes debates.⁹ Rifkin plantea en *El fin del trabajo* que en la actualidad el trabajo humano retrocede en importancia en los procesos de producción y sólo crecen los empleos en los sectores peores pagos y menos calificados: el crecimiento de la informatización, las innovaciones tecnológicas y las fuerzas del mercado destruyen empleos no sólo en el sector industrial sino también en el de servicios, conducen a un mundo carente de trabajo para todos y “llevarán a la civilización a situaciones cada vez más próximas a la desaparición del trabajo”.¹⁰

Más allá de la coincidencia o no respecto de los pronósticos más agoreros, varios autores han propuesto diferentes soluciones y vías de acción ante el panorama actual del mundo del trabajo (en especial frente al crecimiento del desempleo). En relación

⁴ BELL, Daniel *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, Alianza, Madrid, 1976.

⁵ TOURAINE, Alain *La sociedad post-industrial*, Ariel, Barcelona, 1973.

⁶ TOFFLER, Alvin *La tercera ola*, Plaza y Janés, Barcelona, 1980.

⁷ GORZ, André *Adiós al proletariado*, El Viejo Topo, Barcelona, 1982. Aquí Gorz postula que la revolución tecnológica genera nuevas condiciones en las que el eje de la lucha social ya no gira en torno de las conquistas laborales de la clase obrera, sino que está dada por una no-clase que pugna por una sociedad del no-trabajo y la recuperación del tiempo libre.

⁸ OFFE, Claus *Disorganized Capitalism*, Polity Press, Cambridge, 1985 (desconocemos que haya traducción al castellano). Offe postula en los ensayos de este texto que el futuro del trabajo es incierto debido al retroceso del sector productivo industrial y la fragmentación creciente del mundo de vida de los trabajadores, con lo que el trabajo pierde valor subjetivo y las subjetividades e identidades se conforman a partir de espacios no-laborales.

⁹ Una buena exposición de las líneas de debate y principales respuestas frente a esta tesis del fin del trabajo se encuentra en: NEFFA, Julio César “Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo” en: DE LA GARZA TOLEDO, Enrique y NEFFA, Julio César (comp.) *El futuro del trabajo, el trabajo del futuro*, Clacso, Buenos Aires, 2001.

¹⁰ RIFKIN, Jeremy *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Buenos Aires, 1997, p. 17. La radiografía de Rifkin es claramente pesimista, abarca todos los aspectos de la vida laboral y lo lleva a afirmar que la brecha social se vuelve cada vez más abismal y que la marcada desigualdad en los ingresos y la pérdida de esperanzas generan un aumento de la actividad criminal y de las acciones violentas que ponen en jaque la vida en conjunto. Dada la gran difusión que tuvo, deseamos señalar que la descripción del mundo laboral hecha por Rifkin no es completamente desacertada, pero cabe señalar dos aspectos que afectan seriamente la validez de su perspectiva. El primero, que no dimensiona correctamente y exagera en forma negativa las proyecciones de los datos estadísticos, ya que si bien hay un retroceso de la centralidad del trabajo humano en la producción y la vida social, para nada está cercana la desaparición del trabajo tal como plantea. El segundo, que supone que la disminución de la importancia del trabajo llevará a alejar a los individuos de su relación con el mercado y terminará por posibilitar el afianzamiento de disposiciones ciudadanas no contempladas por dicha esfera (el inicio de lo que denomina como *era posmercado*), lo cual aparece como una visión bastante ingenua en estos tiempos en que el mercado coloniza cada vez más aspectos de la vida humana, independientemente de que pueda prescindir en forma creciente de la mano de obra gracias a los desarrollos tecnológicos.

con ello, las principales propuestas de carácter *práctico* para afrontar la crisis *fáctica* del mundo del trabajo pueden ser agrupadas de la siguiente manera:¹¹

a) Reducción del tiempo total de trabajo:

Esta propuesta consiste en disminuir la cantidad de horas de trabajo totales en la vida de cada individuo (puede hacerse diaria, semanal o anualmente) para redistribuir el empleo existente y las horas de ocio entre toda la población. La redistribución lograría detener y revertir el avance del desempleo y de la brecha social que éste produce, a la vez que permitiría una existencia en que estén más equilibrados los diferentes aspectos de la vida humana. Esta alternativa se basa en la convicción de que la solución al problema del desempleo no reside en “la exigencia del trabajo por el amor al trabajo, sino la del reparto equitativo de los empleos y de las riquezas producidas; es decir, una política de reducción metódica, programada, masiva del trabajo”.¹²

Entre las medidas para lograr la reducción del tiempo de trabajo se han propuesto:

a) reducción de la jornada laboral: fijar un número máximo de 7 hs. diarias (las tan famosas y controversiales 35 hs. semanales) y a partir de allí ir disminuyendo de acuerdo con el desarrollo de las fuerzas productivas;

b) reducción de la cantidad semanal de días trabajados: establecer una semana de 4 días laborales;

c) reducción de la cantidad anual de horas trabajadas: esto implicaría una flexibilización horaria que posibilitaría conjugar mayor trabajo (jornadas más largas) en determinados períodos del año y mayor descanso en otras (jornadas más breves), siempre y cuando el número total de horas anuales no supere determinada cantidad, que está muy por debajo de las que se trabaja normalmente en la actualidad; y

d) reducción de la extensión de la vida laboral formalmente activa: mediante la disminución del número de años trabajados para acceder a la jubilación (esto implica disminuir la edad mínima jubilatoria).

La reducción del tiempo laboral es una propuesta que goza de gran consenso dentro del campo teórico y ha sido acogida positivamente la mayoría de las veces por las organizaciones de trabajadores, pero en general ha encontrado oposición y rechazo por parte de los empresarios y las asociaciones que los nuclean.

b) Alternar tiempo de trabajo y de capacitación:

Esta propuesta también propende a disminuir el tiempo que trabaja cada individuo, pero no mediante alguna de las 4 formas mencionadas en el punto anterior sino a

¹¹ Es importante aclarar que las diferentes propuestas no son totalmente excluyentes entre sí, es decir que adoptar una de ellas no lleva a rechazar todas las demás, sino que -por el contrario- diferentes medidas pueden articularse como principio de solución a la situación presente (como quedará explicitado en el último tramo del escrito). Por supuesto que tampoco todas son compatibles entre sí, e incluso hay abierto enfrentamiento entre varias de ellas, ya que las propuestas dependen del posicionamiento teórico del que provienen.

¹² GORZ, André *Metamorfosis del trabajo*, Sistema, Madrid, 1997, p. 99. Claus Offe, por su parte, lo expresa así: “una política de reducción y flexibilización de la jornada de trabajo es la única estrategia en alguna medida exitosa que todavía puede considerarse para la lucha contra el creciente desempleo masivo”. OFFE, Claus *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Alianza, Madrid, 1992, p. 162.

través de la combinación con períodos destinados a la capacitación o perfeccionamiento a lo largo de toda la vida laboral de los individuos. Esto permitiría reducir el desempleo gracias a la redistribución de los empleos existentes y posibilitaría contar con mano de obra capacitada para desenvolverse en un mundo laboral en permanente cambio y signado cada vez más por los avances informáticos y tecnológicos.

Para que esta propuesta tenga algún viso de realización, se necesita una mayor presencia y articulación del Estado con el sector privado, ya que indefectiblemente aquél deberá regular y subvencionar los períodos en que los trabajadores permanecerían fuera del sistema productivo.

c) Desarrollo de un sector social de la economía:

Esta propuesta es la que suele conocerse como propia de la *economía social*¹³ y se caracteriza por apostar al avance y solidificación de un nuevo sector de la economía, que permitiría hacer frente a las consecuencias negativas de la marcha actual de la economía y el mercado de trabajo. El sector social de la economía hace referencia a un espacio que no apunta a la producción de bienes materiales, sino a dar respuestas a las necesidades sociales de la población, y encuentra en las organizaciones no gubernamentales (ONGs) la forma de organización paradigmática. De acuerdo con el criterio de clasificación que se tome, esta esfera suele denominarse tercer sector (si es según el ámbito de la actividad, ya que no pertenece al sector público ni privado) o cuarto sector (si es según lo producido, ya que no genera materias primas, bienes ni servicios comerciales).

El desarrollo de este sector estaría apuntalado por las organizaciones actualmente ligadas a la acción voluntaria y a funciones sociales y solidarias más que al mercado y tendría como meta promover y consolidar la formalización e institucionalización de sectores informales (funciones cumplidas básicamente en el trabajo doméstico, la actividad autónoma autosuficiente y el voluntariado) que posibilitaría transformarlos en puestos de trabajo tendientes al fortalecimiento de lazos sociales, cívicos y cooperativos que refuercen el entramado social. A cambio de este trabajo se recibiría un salario social, ingreso mínimo o de subsistencia, que evitaría caer en la indigencia y la exclusión. Dentro de esta línea, la propuesta de Rifkin nuevamente ha sido una de las más difundidas, sostiene que para afrontar la crisis (dado que el sector de servicios no puede absorber toda la mano de obra desplazada de los otros sectores) debe promoverse el empleo en un nuevo tipo de sector no basado en el mercado, constituido por ONGs, redes de cooperación, asociaciones cooperativas, etc. Para incentivarlo y poder solventarlo, Rifkin propone dos tipos de *salarios*: un *salario fantasma* para quienes poseen empleo, consistente en deducciones en la declaración de impuestos personal por las horas cedidas para el trabajo voluntario; y para quienes no poseen empleo, un *salario social*: ingreso mínimo para solventar la subsistencia de quienes trabajen en el sector de voluntarios y no gozan de ingresos provenientes del trabajo formal.¹⁴

¹³ *Economía social* es un término introducido en la década del '80 por sociólogos franceses para distinguir entre la economía tradicional de mercado basada en el intercambio comercial y orientada hacia el lucro y este nuevo tipo de economía basada en el servicio voluntario y orientada hacia los aspectos y consecuencias sociales.

d) Programas de utilidad social e inserción laboral (workfare):

Esta propuesta consiste en otorgar un ingreso básico ligado a la realización de tareas de utilidad social y de capacitación para integrarse al mundo del trabajo; es decir que se otorga el subsidio siempre y cuando el beneficiario demuestre que posee las condiciones para recibirlo (desempleo, pobreza, hijos a cargo) y a su vez realice alguna tarea que sea útil para algún sector de la comunidad o bien se forme para incorporarse al mundo laboral. Según sus defensores, esto implicaría para el Estado dejar atrás el asistencialismo (*welfare*) y apuntar hacia una sociedad con mayores niveles de formación y participación; Pierre Rosanvallon, por ejemplo, asegura que desarrollar programas que apunten a la inserción laboral y no programas asistenciales hace viable el paso desde una sociedad de indemnización hacia una sociedad de inserción.¹⁵

Estos programas de asistencia a la población desempleada a cambio de la prestación de servicios o la capacitación son bien conocidos en nuestras tierras ya que se comenzaron a aplicar en forma extendida a partir de mediados de los '90 (en consonancia con lo expuesto y realizado por el gobierno demócrata de Bill Clinton en Estados Unidos) y tienden a hacer hincapié en generar disposiciones a nivel de los individuos para que intenten solucionar sus problemas de empleo, restando importancia a los procesos globales que los colocan en dicha situación.

e) Ingreso básico universal:

Esta perspectiva propone el otorgamiento de un ingreso a todos los individuos, independientemente de su situación económica y de empleo, que asegure condiciones mínimas en lo que hace a la calidad de vida de los ciudadanos. Con esto se busca reducir la dependencia hacia el mercado, simplificar la burocracia de las asignaciones de asistencia social (ya que todos reciben el ingreso) y evitar la estigmatización de quienes reciben dichas asignaciones (no habría que someterse al escrutinio de una instancia administrativa para demostrar que uno es pobre, inválido o desempleado para recibir el ingreso). Este ingreso universal es planteado como un derecho ciudadano y es compatible con el desarrollo de actividades laborales y los ingresos provenientes de ellas, no los desplaza. La idea subyacente es que, como cada vez es mayor la población y menor la fuerza de trabajo humana necesaria, se debe asegurar la subsistencia de todos los seres humanos a través del ingreso básico y que luego puedan incorporarse al mercado de trabajo aquellos que desean hacerlo (por vocación o capacidad) o quieran tener un nivel de vida mayor gracias a los salarios que perciban.

Esta propuesta está impulsada por distintos pensadores (Van Parijs, Offe, Raventós, Bresson, entre los más renombrados) y está siendo incorporada en los programas de algunos partidos políticos de centro-izquierda.

f) Reforzar la estratificación laboral y el sector de servicios:

¹⁴ Sobre esto es interesante señalar que aunque Rifkin -como vimos- hace un diagnóstico muy negativo del mercado de trabajo, su propuesta no va contra éste sino que lo complementa y que, dado a que los ingresos planteados para los voluntarios desempleados son apenas de subsistencia, la mayoría de los individuos con seguridad preferirá desenvolverse en los empleos ofrecidos por el mercado (que proveerían mejores salarios) antes que sumarse a la economía social.

¹⁵ ROSANVALLON, Pierre *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*, Manantial, Buenos Aires, 2007.

Esta línea sostiene que la intensificación de puestos altamente calificados y con elevados ingresos termina redundando en la contratación de mano de obra en puestos bajamente productivos o calificados para realizar las tareas que cada vez más son delegadas a terceros. Esto implica un incremento de la estratificación laboral y de la brecha salarial, pero según sus defensores permitiría la creación de nuevos empleos (más precarios) al costo de un deterioro *moderado* de las condiciones de trabajo, por lo que son vistos en forma positiva fenómenos tales como la subcontratación, la tercerización, la flexibilización, los contratos temporarios y los empleos de tiempo parcial.

Esta propuesta confía en que el crecimiento del sector de servicios podrá hacer frente a la disminución relativa de la cantidad de empleos en los sectores primarios y secundarios y consiste en una teoría del *derrame* laboral: el desarrollo intensivo de sectores de punta de la economía no sólo genera cierta cantidad de empleos muy bien pagos y sobreocupados, sino también una larga cadena de puestos para atención, comercialización, servicios de todo tipo, etc. signados por la precariedad. Así se ve como un síntoma inevitable la proliferación de los denominados *Mcjobs*, es decir empleos en el sector de servicios, poco cualificados, mal pagos, a tiempo parcial, rotativos, transitorios, inestables, agotadores. Esta tendencia se da en las diferentes partes del mundo, ya que hay una suerte de correlato entre la contratación de jóvenes a sueldos mínimos en países subdesarrollados para la elaboración de productos para exportación y la contratación de jóvenes a sueldos mínimos en países desarrollados para la comercialización minorista y los distintos tipos de servicios.

Para quienes ven con agrado esta propuesta, la tercerización de tareas mediante la subcontratación permite introducir flexibilidad y fluidez en las organizaciones, evitar problemas de personal propio, reducir riesgos y pagar menos salarios. Esto en principio se dio, y actualmente está muy extendido, en tareas de menor importancia o periféricas,¹⁶ pero luego también se comenzó a dar el caso de empresas multinacionales líderes (Nike, Microsoft, IBM, etc.) en que la mayoría de sus productos distintivos son elaborados por contratistas en países tercermundistas a un costo mucho menor y la principal función de sus casas matrices pasa por el marketing y la comercialización.¹⁷

¹⁶ Periféricas no porque se cumplieran necesariamente fuera del sitio de la firma matriz (podían o no ser así), sino porque refieren a funciones que ésta consideraba exteriores a su propio proceso de producción; a partir de lo cual se tiende a subcontratar todo personal encargado de programación informática, asesoramiento, desarrollo, revisión administrativa, alimentación, transporte, mantenimiento, limpieza y un larguísimo etcétera que cumple diariamente sus tareas dentro del mismo espacio físico de la empresa. Cfr: VATIN, François *Trabajo, ciencias y sociedad. Ensayos de sociología y epistemología del trabajo*, Lumen, Buenos Aires, 2004, cap. IX.

¹⁷ Un sugerente estudio de esta estrategia en las multinacionales exitosas está en el afamado ensayo *No logo* de Naomi Klein. Allí la autora sostiene que las marcas trascienden la identificación con sus productos materiales, invocan un *espíritu* que está más allá de estos, y al ser las marcas el *alma* de las empresas, buscan desprenderse de los *cuerpos* (fábricas) enormes e incómodos mediante la tercerización y subcontratación en países subdesarrollados. Y afirma con elocuencia que “su éxito lanzó a las empresas a una carrera hacia la ingravidez: la que menos cosas posee, la que tiene la menor lista de empleados y produce las imágenes más potentes, y no productos, es la que gana”. KLEIN, Naomi *No logo: el poder de las marcas*, Paidós, Buenos Aires, 2005, p. 32. Esta transformación en los modos de producción y control está muy bien sintetizado por Gilles Deleuze: “la fábrica era un cuerpo cuyas fuerzas interiores debían alcanzar un punto de equilibrio, lo más alto posible para la producción, lo más bajo posible para los salarios; en una sociedad de control, la fábrica es sustituida por la empresa, y la

g) Aumentar la presión sobre la fuerza de trabajo:

Esta línea de acción es complementaria de la anterior, e incluso necesaria para que ella funcione, y combinadas son las propuestas clásicas del neoliberalismo y los organismos multinacionales frente al mundo laboral actual. Considera que el fortalecimiento de las inversiones de capital en el mercado de trabajo es la clave de resolución de los problemas y para ello ve como necesaria la disminución del poder estatal y sindical, ya que entiende que el crecimiento económico basado en el funcionamiento del mercado es la única vía de solución. Parte de la idea de que el Estado al cargar de impuestos y regulaciones a los empresarios frena su predisposición inversora y al dar concesiones de muy variado tipo a los trabajadores frena su predisposición al trabajo; por lo que postula que disminuyendo los obstáculos intermedios y aumentando la presión sobre los trabajadores podrá mejorarse la eficacia, reactivarse el mercado y así dar lugar a la creación de empleo (poco importa que sea con las características mencionadas en el ítem anterior).

Esta presión en el mercado de trabajo va acompañada en grado creciente de presiones selectivas y competitivas sobre la fuerza de trabajo dentro de las organizaciones laborales, las que encuentran un exponente claro en el auge de los programas de reingeniería (*reengineering*) empresarial: procesos de reestructuración empresarial que buscan la maximización de los recursos humanos, eliminando puestos de trabajo (en especial los mandos intermedios, que son suprimidos en busca de la desburocratización), simplificando y acortando los procesos de producción, distribución y administración. Esta visión propugna que la reingeniería empresarial poseería el doble efecto de -vía el aumento de la competitividad- agilizar el mercado y terminar generando mayor producción y empleo, pero sin dudas que “vista en una perspectiva más amplia, aumenta la inequidad, la brecha salarial, la expulsión de trabajadores del empleo y la concentración de los beneficios en una nueva élite ‘inteligente’”.¹⁸

Si bien las propuestas *prácticas* no se agotan en las expuestas y se podría seguir engrosando el listado (por ej: empleo compartido y contratos de actividad, modificación en la función de los sindicatos, control obrero, etc.), sí son éstas las más recurrentes y difundidas, por lo que constituye un muestrario representativo que nos permite cerrar aquí esta primera enumeración y así evitar extendernos en demasía.

II. Propuestas teóricas ante la crisis en la concepción del trabajo

En este segundo tramo analizaremos las propuestas que han hecho diferentes líneas teóricas frente a la situación actual de crisis del concepto de trabajo y que se caracterizan por interesarse específicamente en rever y reformular de distintos modos las concepciones y valorizaciones predominantes en torno del trabajo. Por supuesto que estas propuestas generalmente van acompañadas de otras de carácter más práctico, como las que desarrollamos en el apartado anterior, pero aquí nos centraremos específicamente en la parte conceptual-histórica con el objeto de exponer los argumentos más específicos de los principales posicionamientos teóricos

empresa es un alma, es etérea”. DELEUZE, Gilles “Post-scriptum sobre las sociedades de control” en: *Conversaciones (1972-1990)*, Pre-Textos, Valencia, 1999.

¹⁸ HOPENHAYN, Martín *Repensar el trabajo*, Norma, Buenos Aires, 2001, p. 229.

en la actualidad. Esto resulta de utilidad ya que no sólo posibilita captar el trasfondo de los procesos laborales desde una perspectiva más amplia, sino también para comprender mejor la articulación entre concepciones teóricas y propuestas prácticas, ya que bien una concepción teórica puede echar mano a más de una medida práctica como una medida práctica puede servir a más de una concepción teórica.

Hemos clasificado los principales posicionamientos teóricos ante la crisis de la concepción de trabajo en 4 grandes grupos: a) retornar a la *cultura del trabajo* y su ética, b) salir de la sociedad del trabajo y pasar a la sociedad poslaboral, c) *desencantar* el trabajo, y d) revalorizar y ampliar el concepto de trabajo desde parámetros distintos a los actuales.

a) Retornar a la cultura del trabajo y su ética:

Esta posición hace hincapié en que se debe volver a la *cultura del trabajo* propia de nuestros antepasados, es decir que enaltece las condiciones intrínsecamente positivas para los individuos que tendría toda tarea laboral, independientemente de la actividad o la situación en que se cumpla. Es la postura que nos resulta más familiar debido a que es difundida insistentemente desde sectores políticos, religiosos y empresariales y ya es de vieja data: sus fundamentos se difundieron y ganaron fuerza básicamente en el siglo XIX y están en directa dependencia de la concepción *moralista* del trabajo. Esta propuesta se caracteriza por otorgar al trabajo un lugar central *fantasmagórico*, pues lo enaltece en el plano teórico e individual pero ubica en un plano secundario o se desinteresa mayoritariamente de los modos reales en que es realizado. Con lo que permite y avala implícitamente el retroceso sistemático de las condiciones laborales fácticas y legales en muchos sectores empresariales y estatales, los cuales en el discurso enarbolan la *cultura del trabajo* pero en repetidas ocasiones se despreocupan de asegurar los derechos básicos en el empleo (ejemplo de esto es que en ambas esferas están muy extendidos fenómenos tales como el empleo en negro, la flexibilización y precarización del empleo, los sueldos por debajo de la línea de pobreza, etc.).

No queríamos dejar de presentar esta alternativa ya que puebla varios discursos sociales, pero no nos detendremos especialmente en ella debido a dos razones de peso. Por un lado, su anacronismo: carece de desarrollos teóricos creativos y novedosos en los últimos tiempos, sus argumentos son previos a las múltiples transformaciones actuales que hemos venido describiendo del mundo laboral y por tanto no las contemplan; más que una elaboración teórica de nuestra época consiste en parte del sentido común pre-crítico. Y por el otro lado, el indisimulable carácter interesado que tienen los sectores que la difunden: la exaltación de la *cultura del trabajo* está en relación con la utilidad y función legitimante que ésta tiene para los sectores dominantes, ya que dentro del contexto de exclusión e inequidad actuales libera de mayores cargas a los responsables macro-económicos, justifica los males sociales por la falta de aptitudes morales y vocación para el trabajo en los individuos más desfavorecidos y sigue postulando el carácter edificante de cualquier tipo de empleo (por más que las condiciones en que se realiza sean cada vez más precarias y desfavorables). De aquí que la *ética del trabajo* sea la variante de la ética que las reglas económicas neoliberales mejor toleran, ya que denigra la dependencia de los pobres y ofrece un alivio moral a la opulencia de los más ricos; como bien señala Bauman, esta ética sirve para “cargar la miseria de los pobres a su falta de disposición para el trabajo

y, de ese modo, acusarlos de degradación moral, y presentar la pobreza como un castigo por los pecados cometidos”.¹⁹

Sólo cabe agregar que el retorno a la *cultura del trabajo* se muestra como una propuesta insuficiente en las sociedades contemporáneas, además, debido a que el trabajo reconocido social y monetariamente (empleo) ya no está al alcance de la totalidad de los individuos y, sobre todo, de los sectores de la población hacia los cuales suelen dirigirse con mayor énfasis estos discursos (aquellos que están en la base de la escala social). Proponer ante los problemas actuales una solución que no está a disposición de todos es, cuando menos, plantear una alternativa que desde el inicio posee en su estructura un punto débil que sólo tiene visos de ir agrandándose cada vez más. Además, dado que en muchos casos las deficientes condiciones laborales incluso ayudan a deformar más que a formar la personalidad, es inadecuado postular su *cultura* como solución para el conjunto de la sociedad.

b) Salir de la sociedad del trabajo y pasar a la sociedad poslaboral:

Desde esta postura se sostiene que los procesos y proyecciones actuales hacen imposible seguir insistiendo en la centralidad de la esfera laboral en la vida social y entonces debe hacerse retroceder al trabajo frente a otros elementos del mundo social (*mundo de la vida*, esfera política, comunicación, acción, conocimiento, etc.), por ello avizoran el fin de la sociedad basada en el trabajo, la cual se correspondería con una fase histórica particular y sería un producto de la modernidad y de las Revoluciones Industriales con pronta fecha de vencimiento.²⁰ Para los pensadores enrolados en esta línea, ya que el trabajo socialmente necesario es cada vez menor -debido al desarrollo tecnológico, productivo y económico-, es inconducente seguir proponiéndolo como eje de la vida humana, ante lo cual postulan el advenimiento de una nueva formación social que dejaría de tener al trabajo como factor privilegiado de la subjetivación, identificación e integración sociales: la sociedad *poslaboral* o del postrabajo. Esta corriente tiene a Hanna Arendt como referente fundadora y entre los autores más sobresalientes se encuentran André Gorz y Jürgen Habermas.²¹

Arendt critica el vínculo social generado por el trabajo no tanto por sus condiciones fácticas de realización, sino como categoría antropológica de pensamiento y acción. Tras identificar las tres actividades fundamentales para la condición humana (*labor, trabajo y acción*), afirma que la tradición teórica ha tendido -en especial desde la

¹⁹ BAUMAN, Zygmunt *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, Barcelona, 2003, p. 63. Y agrega en este sentido: “en su origen, la ética del trabajo fue el medio más efectivo para llenar las fábricas, hambrientas de mano de obra. Ahora, cuando esa mano de obra pasó a ser un obstáculo para aumentar la productividad, aquella ética todavía puede cumplir un papel. Esta vez sirve para lavar las manos y la conciencia de quienes permanecen dentro de los límites aceptados de la sociedad; para eximirlos de la culpa por haber arrojado a la desocupación permanente a un gran número de conciudadanos. Las manos y la conciencia limpia se alcanzan, al mismo tiempo, condenando moralmente a los pobres y absolviendo a los demás” (p. 113).

²⁰ “Lo que nosotros llamamos “trabajo” es una invención de la modernidad. La forma en que lo conocemos, lo practicamos y lo situamos en el centro de la vida individual y social fue inventada y luego generalizada con el industrialismo”. GORZ, André *Metamorfosis del...*, p. 25.

²¹ También hay otras elaboraciones de interés, pero reducimos nuestra exposición a los tres pensadores nombrados por cuestiones de espacio. Entre los autores que adhieren a esta postura, cabe mencionar a los reconocidos sociólogos alemanes Claus Offe [ver: OFFE, Claus *La sociedad del...*] y Ralph Dahrendorf [ver: DAHRENDORF, Ralf *En busca de un nuevo orden. Una política de la libertad para el siglo XXI*, Paidós, Barcelona, 2005], con argumentos de corte más liberal.

modernidad- a no diferenciar y confundir *labor* (hombre como *animal laborans*) con *trabajo* (hombre como *homo faber*) y, a la vez, someter la *acción* (hombre como *animal político*) a las dos primeras, por lo que propone redimensionar las esferas pública y privada tomando como referencia el pensamiento clásico griego. En éste *labor* y *trabajo* (lo social) pertenecían a la esfera privada, en tanto que la esfera pública estaba constituida sólo por la vida política (*acción*), pero esto se transforma radicalmente en la modernidad, momento en que la vida social (nuestras actividades para ganarnos la vida) pasa a ser lo público y desplaza a la vida política. La glorificación moderna del trabajo ha colocado en el centro la actividad productiva, desplazando y menospreciando las demás capacidades humanas, y ha conducido a que la sociedad se enfoque exclusivamente en el *productivismo*, instrumentalizando toda la realidad, incluso las relaciones humanas. La mayor preocupación de Arendt reside en que *animal laborans* y *homo faber* han pasado a dominar la esfera pública-política, ya que “ambos son apolíticos, estrictamente hablando, y se inclinan a denunciar la acción y el discurso como ociosidad (...) y por lo general juzgan las actividades públicas por su utilidad con respecto a fines supuestamente más elevados”.²²

De aquí que para Arendt el utilitarismo antropológico sea el rasgo distintivo del *homo faber* y que el predominio de éste encierra graves peligros para la humanidad. Cuando *animal laborans* y *homo faber* se adueñan de la esfera pública, la supervivencia y la producción se convierten en los objetivos exclusivos de la vida colectiva, y mientras esto suceda, según la autora “no puede haber auténtica esfera pública, sino sólo actividades privadas abiertamente manifestadas”.²³ Por ello, su propuesta de abandonar la sociedad del trabajo está motivada por el objetivo de volver a colocar la actividad laboral bajo el dominio del discurso y la acción intersubjetiva, que son los bienes más preciados de los seres humanos para Arendt y que han quedado relegados por el enaltecimiento del trabajo como la actividad más humana y por la exacerbación de la capacidad de fabricación y consumo en el mundo moderno.

Gorz, por su parte, postula que la época actual marca el fin de la utopía industrialista de los dos últimos siglos que prometía la liberación de la escasez, la injusticia y el malestar mediante la expansión productiva y económica; por el contrario, las innovaciones tecnológicas producen un aumento del tiempo libre social, lo que genera una redistribución desigual del tiempo de trabajo: la élite económica sobreocupada compra servicios para tener mayor tiempo libre, lo que genera empleos precarios y de baja paga para una buena parte de la población subocupada. En este contexto, las empresas exaltan la entrega y esfuerzo de las élites, pero esto no es una revalorización de la moral del trabajo sino el modo de encubrir el egoísmo hipercompetitivo, que sirve de justificación para relegar a condiciones paupérrimas a quienes no están en las mismas condiciones; es funcional en cuanto no es causa del achicamiento del mercado laboral, sino producto de él, y sirve para acusar a los sub o desempleados de que no tienen cualificaciones o suficiente voluntad para trabajar.²⁴

²² ARENDT, Hanna *La condición humana*, Paidós, Buenos Aires, 2003 [1958], p. 230.

²³ ARENDT, Hanna *La condición...*, p. 140.

²⁴ Asimismo, Gorz descrea de los supuestos beneficios introducidos por el modo de organización *posfordista*, ya que ésta no tuvo ni tiene como fin la liberación del trabajo y la ampliación del espacio público, sino sustituir las leyes de la sociedad-Estado por las del mercado, y en ella el ser humano está integrado al proceso de producción sólo como recurso o capital humano, el hombre no es hombre si no

Así, para Gorz exaltar la utopía del trabajo completo, eje de la vida, es profundizar la dualidad social y afirma que el sentido de la revolución tecnológica no puede consistir en rehabilitar la ética del trabajo, sino en ensanchar el campo de actividades en las cuales cada uno pueda desarrollar en forma plena la parte de humanidad que no encuentra espacio en las condiciones del empleo tecnificado.

Por ello, Gorz propugna el fin del modelo de *sociedad del trabajo* basado en un concepto de trabajo abstracto y cuantificable (ya que esta sociedad pretende perpetuar como norma y fundamento de la dignidad y los derechos del hombre el mismo trabajo cuya dignidad y posibilidades enriquecedoras tiende a abolir) y propone desprender el derecho a tener derechos (de ciudadanía, ingresos, desarrollo, etc.) del ámbito laboral. Sugiere lograr que la plenitud de los derechos económicos, sociales y políticos no estén asociados al empleo y que el lazo social se desplace hacia relaciones de cooperación y reciprocidad y aboga por el paso de la *sociedad salarial* a la *sociedad de mutiactividad* o *sociedad de cultura*, en la que la necesidad de actuar y ser reconocido por los demás se emancipe del trabajo y que el trabajo se emancipe de la dominación del capital, al igual que la persona se emancipe de la del trabajador.

En el caso de Habermas, está convencido que estamos asistiendo al ocaso del trabajo como factor social central y de las *sociedades basadas en el trabajo* y también es partidario de abandonar definitivamente la sociedad laboral. En su visión, el desarrollo social bajo el capitalismo genera una marcada desproporción entre los avances del control técnico y la capacidad productiva, de un lado, y los avances de la capacidad de dirigir racionalmente el desarrollo social y autodeterminarnos, del otro; es decir que se da un desacoplamiento entre *sistemas de acción y mundo de la vida* que revierte en que las formas de *integración sistémica* terminan por desplazar y *colonizar* a las de *integración social* en aquellos ámbitos en que éstas no pueden ser sustituidas -los de la reproducción simbólica del mundo de la vida-: “la racionalización del mundo de la vida hace posible un aumento de la complejidad sistémica, complejidad que se hipertrofia hasta el punto de que los imperativos sistémicos, ya sin freno alguno, desbordan la capacidad de absorción del mundo de la vida, el cual queda instrumentalizado por ellos”.²⁵

De las diferentes elaboraciones habermaseanas se desprenden dos líneas de ataque hacia la categoría *trabajo* como concepto central en el análisis de la vida contemporánea, una que podríamos denominar como de *clave teórica* y la otra, de *facto*. En cuanto a la de *clave teórica*, las acciones estratégico-instrumentales propias de la esfera laboral no brindan tantas posibilidades ni elementos positivos para la comprensión de los fenómenos que ha legado la modernización social y cultural como sí lo hace en cambio la acción comunicativa, y tampoco hace residir particularmente en el trabajo componentes o estructuras que puedan tender a la construcción de una teoría crítico-emancipatoria.²⁶ En tanto que el argumento *de facto* está dado por el hecho de que el trabajo ha perdido el lugar central en las sociedades posindustriales

puede funcionar como capital. Cfr.: GORZ, André *Misericordias del presente, riqueza de lo posible*, Paidós, Buenos Aires, 1998.

²⁵ HABERMAS, Jürgen *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, Taurus, Madrid, 2003, p. 209.

²⁶ Cfr: HABERMAS, Jürgen *Conocimiento e interés*, Taurus, Madrid, 1990; HABERMAS, Jürgen *Ciencia y técnica como “ideología”*, Tecnos, Madrid, 1994; HABERMAS, Jürgen *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*, Taurus, Madrid, 2003.

(en comparación con la sociedad decimonónica) y la utopía basada en la sociedad del trabajo ha llegado a su fin, básicamente porque la fuerza de trabajo abstracta como motor de la autonomía individual y de la constitución de la sociedad ha dejado de ser la roca basal que servía para configurar toda la realidad social.²⁷ De aquí que Habermas considere que el trabajo ya no tiene la capacidad de generar lazos de integración solidarios y que es inadecuado situar en él potencialidades regenerativas respecto del ámbito individual y social y, a su vez, proponga trasladar el acento utópico desde el concepto de trabajo (como fue lo propio de las sociedades industriales) al de comunicación (como sería lo propio de las sociedades comunicacionales) en cuanto constructor por excelencia de la integración y las relaciones sociales.

c) *Desencantar el trabajo:*

Esta es la propuesta de Dominique Méda, que puede considerarse una versión más específica de la anterior, pero que conviene tratar por separado dada su originalidad, relevancia y las importantes discusiones teóricas que ha generado en la última década, alimentadas también por la tesis del *fin del trabajo*. Méda sostiene que en la sociedad actual se da una paradoja clave, ante la cual elabora una tesis central y la propuesta correspondiente. La situación paradójica es que el aumento de la producción nos alivia de la dependencia con respecto al trabajo, pero esto es vivido en forma negativa y continuamos viendo con añoranza el pasado de pleno empleo industrial y manteniendo el trabajo como norma y principio ordenador de la sociedad. La tesis central es que el trabajo está *encantado*, es decir que se lo ha cargado en los dos últimos siglos de energías utópicas que ejercen fascinación sobre nosotros y de las que no podemos despegarnos. La propuesta, por lo tanto, pasa por *desencantar* el trabajo, dejar de asociarlo con los fenómenos y facetas más propios de la humanidad, de atribuirle significados multidimensionales y de entenderlo como vía regia de socialización, más allá de lo extraño que pueda parecernos en la actualidad.

La paradoja citada está en directa relación con la instauración de las *sociedades basadas en el trabajo* y con los discursos que la autora denomina *legitimadores de las sociedades basadas en el trabajo* (entre los que ubica a cristianismo, marxismo y humanismo), los cuales se caracterizan por criticar las formas actuales de empleo pero salvaguardan la importancia del trabajo en cuanto expresión específicamente humana y como fuente de desarrollo personal e integración social: ven el trabajo con un carácter antropológico que abarca la doble dimensión de sufrimiento y realización personal y comparten la esperanza en una transformación en el trabajo que supere la alienación y le haga recobrar su faz de factor humanizante. Desde una visión contraria, para Méda el trabajo no es una categoría antropológica, sino histórica, inventada para responder a necesidades de tipo material (producir objetos útiles y ordenar la naturaleza) y no de autorrealización de los individuos, por ello fue acompañada por diferentes representaciones a lo largo de la historia pero siempre sujeta a la lógica de la eficacia, “el trabajo está sujeto a una lógica que lo supera de largo convirtiéndolo en un medio al servicio de un fin ajeno a él. No puede, por tanto, ser el lugar de la

²⁷ Cfr: HABERMAS, Jürgen, *Ensayos políticos*, Península, Barcelona, 2003. Estas críticas a la sociedad basada en el trabajo enlazan directamente con sus apreciaciones acerca de la inviabilidad del Estado de Bienestar, teniendo en cuenta que en éste el *status* de trabajador no sólo da el acceso a los bienes necesarios sino que también brinda -mediante la participación y los derechos sociales ligados a dicho *status*- la oportunidad de libertad, justicia social y bienestar crecientes.

autonomía o del autodesarrollo”.²⁸ Esta paradoja de concebir al trabajo como obra personal y antropogénica cuando en realidad está sometido más que nunca a la lógica de la eficacia nos resulta invisible debido a la asimilación y conjunción dada en el pensamiento contemporáneo entre humanismo y productivismo.

Méda ataca la perspectiva que ve en el trabajo el fundamento y soporte cotidiano de la socialización y la integración social por sostener una concepción reductora del vínculo social y soslayar los instrumentos económicos y jurídicos que rigen el trabajo y remarca que éste ha devenido en el principal organizador del tiempo y las relaciones sociales sólo en forma derivada, pues no fue concebido para ello. Por eso, una sociedad como la contemporánea en que los individuos se dedican casi con exclusividad a reproducir sus condiciones de vida mutila lo que son sus componentes esenciales (el pensamiento, la acción, la comunicación, el arte) y el orden social termina por orientarse sólo hacia aquello que genera aumento del consumo y convierte al hombre en un ser sin dimensión privada ni espacio público. De aquí que afirme que el intento de *salvar* el trabajo se debe no tanto a razones socio-económicas necesarias sino al pánico que produce su eventual desaparición (que no nos deja avizorar otra realidad posible) y sostiene que el empeño por mantener el lugar central del trabajo trae consecuencias negativas para nuestra vida social.

En consonancia con su idea de *desencantar* el trabajo, Méda se opone a las concepciones que proponen soluciones mediante la ampliación de la noción de trabajo a tareas que no están incluidas dentro de ellas, pues al envolver todas las actividades (no sólo las ligadas al empleo) se terminaría enalteciendo nuevamente el trabajo y con ello la actividad, el esfuerzo y el agotamiento. En oposición a esto, sostiene que “el problema no está en extender la forma de trabajo a cuantas más actividades, sino, por el contrario, en reducir el peso del trabajo y permitir que puedan desarrollarse aquellas actividades que sean fuente de autonomía y de cooperación, aún siendo radicalmente ajenas a la lógica del trabajo”.²⁹ En cambio, su propuesta teórica se basa en hacer un uso restringido del concepto de trabajo, para evitar nuevos *encantamientos* por parte de éste: “puesto que el uso del concepto de trabajo nos ha llevado a dos errores graves (...) deberíamos usar el término trabajo sólo de manera muy prudente. De lo contrario viene a estar demasiado cargado de significados y a perder utilidad”.³⁰ Por lo que en el plano fáctico aboga por la reducción de la jornada de trabajo, para así dar mayor lugar a las actividades tendientes a desarrollar el espacio público y a *encantar* los espacios no-productivos que sirven para reforzar el tejido social.

d) Revalorizar y ampliar el concepto de trabajo desde parámetros distintos a los actuales

Esta línea teórica coincide en que las condiciones presentes del trabajo obligan a replantear los modos de acercamiento a éste, pero que es inconducente pretender que las sociedades podrían continuar funcionando y desarrollándose sin que el trabajo prosiga ocupando un lugar destacado en cuanto factor de socialización, integración y producción. Para los defensores de esta postura, está claro que en el capitalismo neoliberal el mayor lucro se genera mediante maniobras especulativas y transacciones

²⁸ MEDA, Dominique *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*, Gedisa, Barcelona, 1998, p. 129.

²⁹ MEDA, Dominique *El trabajo...*, p. 238.

³⁰ MEDA, Dominique *El trabajo...*, p. 245.

financieras, independientemente del trabajo, pero, a su vez, hasta este sistema no puede prescindir de la producción y la circulación para satisfacer las necesidades humanas, y en estos aspectos es totalmente dependiente del trabajo. Además, los que viven de la especulación son una notable minoría y el trabajo sigue generando ganancias y siendo importante para la marcha de la economía en general, lo que queda demostrado por el incremento de las jornadas de trabajo y la búsqueda incesante de abaratar la mano de obra en los más diversos lugares del mundo. Por lo que sostienen que el trabajo no deja de ser central para la humanidad y es un factor determinante para la integración social, pero esto no está ligado inevitablemente a vender la fuerza de trabajo de una determinada manera. De aquí que dentro de esta perspectiva, en la que coinciden -aunque con diferentes fundamentos y líneas de acción- posturas regulacionistas, institucionalistas, ecologistas y marxistas no ortodoxas, se sostiene que la vía más apropiada desde el campo teórico consiste en revalorizar y ampliar el concepto de trabajo pero desde parámetros diferentes a los impuestos por el capitalismo actual.

Aquí se entiende que la heterogeneidad y fragmentación de las actividades laborales del mundo contemporáneo no suponen la imposibilidad de construir identidades colectivas, sino que implican un nuevo punto de partida a partir del cual generar procesos de subjetivación e integración en relación con el trabajo y que requiere de articulaciones más amplias, ya no con el carácter monolítico que poseía en la sociedad industrial. En esta función constitutiva, el trabajo es una esfera de referencia, en conexión con otras más, en la que los individuos encuentran diferentes posibilidades y obstáculos, pero de ningún modo carece de relevancia en dicha tarea; el sociólogo mexicano Enrique de la Garza Toledo (enrolado en esta línea) lo deja expresado de la siguiente manera: “la experiencia de trabajo para muchas gentes es todavía importante en el total de su tiempo de vida, pero el trabajo coexiste en los trabajadores con otros espacios de experiencia como los de la vida en el sindicato (cuando lo hay), con la reproducción externa al trabajo (...) y en ocasiones con la experiencia en la política pública o los partidos políticos. (...) En conclusión, el trabajo (...) es suficientemente importante para la mayoría de los habitantes del mundo capitalista como para sostener que es un espacio de experiencias que, junto con otros, contribuye a la rutinización o reconstitución de subjetividades e identidades”.³¹

El núcleo de esta propuesta pasa por reconocer que el trabajo en general es un factor determinante para la vida individual y social y que, por ello mismo, no puede ser entendido exclusivamente según los estrechos criterios lucrativos del mercado de trabajo. Esto implica necesariamente disociar el trabajo del mercado, no valorar sólo el trabajo en tanto y en cuanto se pague por él y genere ganancias, y bregar por una ampliación del concepto de trabajo, es decir extenderlo y que resulte inclusivo de actividades que normalmente no cuentan con el reconocimiento social pero que son

³¹ DE LA GARZA TOLEDO, Enrique “Trabajo y mundos de vida” en: LEÓN, Emma y ZEMELMAN, Hugo (coord.) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*, Anthropos, Barcelona, 1997, pp. 88-90. También en esta línea puede consultarse del mismo autor: “Hacia un concepto ampliado de trabajo” [en: NEFFA, Julio César, DE LA GARZA TOLEDO, Enrique y MUÑIZ TERRA, Leticia (comp.) *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades profesionales*, Clacso, Buenos Aires, 2009], allí afirma que “lo que no es posible sostener es que el espacio del trabajo, continuo o discontinuo, territorializado o no, tenga que ser siempre la clave de la formación de la identidad colectiva (...). Pero tampoco se puede afirmar por dogma posmoderno o paraposmoderno que el mundo del trabajo sea siempre irrelevante en la constitución de identidades y acciones colectivas” (p. 135).

necesarias o recomendables para el desarrollo y el bienestar general. Por ello, desde esta postura la diferenciación entre trabajo y empleo resulta insuficiente, ya que a través de ella se salvaguarda discursivamente la importancia de todos los trabajos pero en realidad sólo aquellos que pueden alcanzar el *status* de empleo son los que gozan del reconocimiento monetario, institucional y social finalmente.

La *revalorización* del trabajo consiste básicamente en ver en éste una instancia en que se ponen en juego no sólo las capacidades físicas o intelectuales abstractas de los individuos, sino que también es un ámbito en que se necesita el desarrollo de conductas de cooperación, solidaridad y entendimiento mutuo, y que además cumple importantes funciones tanto a nivel individual como social. A nivel individual, pues actúa como una fuente inalienable de subjetivación, identificación e integración en el contexto inmediato, pudiendo hacerlo en sentido positivo o negativo según las condiciones en que sea realizado y entendido; si bien el trabajo ya no es tan determinante como proveedor de identidad tal como lo fue en buena parte del siglo XX, tampoco se ha convertido en un aspecto accesorio que carezca de peso en la configuración de la vida de los individuos. Y a nivel social, porque el trabajo se ha constituido en el medio que ha permitido que las clases más desfavorecidas de la sociedad pudieran agruparse y defenderse de los atropellos por parte de los sectores poderosos, ha sido el ámbito y factor de *negociación* por excelencia para instaurar derechos y condiciones de vida en sentido progresivo; aunque en este aspecto también ha retrocedido su influencia, no se ha relevado aún algún otro factor que pueda ejercer con eficacia esta función tal como lo ha venido haciendo el trabajo.

En tanto que la *ampliación* del concepto de trabajo pretende dotar de mayor entidad y reconocimiento a aquellas tareas que no son de interés para el mercado (pues no generan ganancias directas) pero que es imposible desconocer el alto valor social, simbólico y humano que poseen. A través de esto se intenta organizar y poner en mayor pie de igualdad a todas las actividades que se cumplen en relación con las funciones reproductivas, domésticas, culturales y con otros tantos ámbitos que en el presente salen desfavorecidos al enfrentarse con el mercado de trabajo. Así, adquirirían nueva relevancia funciones tales como el cuidado de seres próximos, la organización de centros barriales, deportivos o culturales, las actividades informales, la participación política, la consolidación de redes solidarias, la formación extra-profesional, etc.

III. Consideraciones finales: entre contradicciones y alternativas

En las concepciones y modos de organización del trabajo predominantes en las últimas décadas existe una postura ambivalente ante las posibilidades y limitaciones propias de la esfera laboral, en la que conviven discursos adulatorios o esperanzas desmedidas junto con prácticas ambiguas o condiciones muy pocas propicias para los trabajadores. Muestra paradigmática de esto es el modelo de *gestión por recursos humanos*, que se autopropone como una concepción que contempla las distintas esferas humanas con la intención de promover un desarrollo íntegro y una mayor libertad, cuando tiende hacia una presión más sutil pero no menos omnipresente que busca afanosamente la minimización de los costos, incluido el factor humano. La organización *toyotista* o *posfordista* no representa la superación a los problemas de la realización del trabajo como gusta autopresentarse, su combinación de técnicas de motivación, identificación con la empresa, crecimiento constante de ritmo de trabajo y rotación permanente en busca de mayor productividad dan como resultado el aumento de la tensión y el estrés y terminan generando diferentes problemas de salud que son cada vez más recurrentes dentro de la población empleada: hipertensión arterial, úlceras duodenales, infartos de miocardio, apoplejías, abuso de alcohol y drogas e incluso suicidio.³²

En pos de obtener mayor competitividad, las nuevas organizaciones líderes no reparan en flexibilizar los horarios de trabajo, imponer la *libre* adhesión, disimular despidos en masa bajo el eufemismo de reestructuración empresarial, presentar las negociaciones colectivas como atropellos a la libertad individual y entorpecedoras del normal funcionamiento empresarial, desarrollar un marketing de excelencia a pesar de arremeter contra varios derechos laborales y otras acciones similares que pueblan el mercado de trabajo actual y que representan formas nuevas y más sofisticadas de deshumanización en el ámbito laboral. Nuevamente predomina un discurso de bonanzas y perfección gracias a las variaciones teóricas y metodológicas introducidas, mientras en la práctica se concretan arbitrariedades y abusos de distinta índole. La coexistencia de estos aspectos tan disímiles representa una continuación, en otro nivel, de los claroscuros y contradicciones que ya se habían presentado en el industrialismo decimonónico en la esfera del trabajo.

Debido a estas consecuencias negativas -entre otras razones de peso- es que resulta inapropiado plantear las medidas emparentadas con estos tipos de organizaciones y con las estrategias propias del neoliberalismo como vías de solución a la crisis del mundo laboral. Por lo que de entre las propuestas *prácticas* analizadas, aquellas que están referidas a ahondar la *estratificación laboral*, a aumentar la *presión sobre la fuerza de trabajo*, a reforzar el sector de servicios y a dar prioridad a los procesos de *reingeniería* empresarial no se muestran como posibles de revertir las situaciones laborales más delicadas, sino más bien todo lo contrario, tienden a instaurar en forma estable e incluso incrementar los problemas de exclusión y precarización laboral.

En cuanto a otra de las propuestas *prácticas* expuestas, aquella orientada al *desarrollo de la economía social* y la proliferación del sector de voluntarios incluye

³² Como trágico indicador de esto último puede tomarse la impresionante serie de 32 suicidios cometidos por empleados de Telecom en Francia entre 2008 y 2009 a partir de la reestructuración e implementación de una nueva política de gestión de recursos humanos por parte de dicha empresa y que comenzaron a ser investigados por la justicia francesa en abril del 2010.

peligros reales que no es aconsejable desatender. Si bien el voluntariado está dedicado a actividades cívicas y sociales que son necesarias para el bienestar común, dado que su extensión queda reducida casi únicamente a la acción de las ONGs, es indudable que poco podrían hacer frente al poderío del mercado y las empresas multinacionales (sector privado), principalmente, y de los organismos estatales (sector público). La noción del tercer sector tiene implícita una crítica al Estado que está muy cerca de devenir en una crítica a todas las prestaciones públicas y al asumir bajo su cargo la mayor parte de las funciones que el Estado ya no podría cumplir, generaría dos consecuencias poco favorables. Una, su desarrollo serviría para descargar de responsabilidades al Estado respecto de salarios, condiciones y derechos del trabajo. La otra, al vaciar de funciones y poder al sector público no habría casi limitaciones de importancia para el funcionamiento del mercado, es decir que actuaría en forma funcional al sector privado y a la extensión de sus intereses, y así allanaría el camino para la absoluta hegemonía de las leyes del mercado.

Algo no tan distinto ocurre con los *programas de inserción laboral (workfare)*, pues tienen la particularidad de colocar el eje del asunto del desempleo en las acciones y disposiciones de los beneficiarios y no en las condiciones estructurales que generan la crisis del mundo del trabajo, por lo que actúan descargando de mayores responsabilidades a la macro-economía y el mercado del trabajo y centrándolas en el nivel micro-grupal e individual. Es decir que tienden más a complementar y potenciar el funcionamiento del mercado que a brindar alternativas que actúen en un nivel general similar a éste y puedan servir de reales ámbitos de desarrollo y posibilidades para los distintos individuos.

De allí que de las distintas propuestas *prácticas* abordadas en el primer apartado del artículo, un avance en sentido positivo, según nuestra opinión, puede lograrse principalmente a través de medidas que tiendan a redistribuir tanto el empleo existente como los excedentes que genera el trabajo. La *reducción del tiempo total de trabajo*, en primer orden, y la posibilidad de alternar *períodos de trabajo y de capacitación* son vitales para disminuir los niveles de precarización y exclusión laboral relacionados con el alto desempleo; en tanto que entre las posibles medidas para redistribuir las ganancias se encuentra, además, el establecimiento de un *ingreso básico universal*, independiente de la relación que cada individuo guarde con el mercado laboral, que asegure una subsistencia acorde al grado de desarrollo de la humanidad. Por supuesto que estas tres medidas pueden aplicarse de distintas maneras y no son excluyentes entre sí ni incompatibles con otras que tiendan hacia objetivos similares, sino que más bien permiten un amplio abanico de articulaciones. El principal desafío para estas propuestas pasa por que puedan sobreponerse a los serios obstáculos y detractores que encuentran para su implementación en la realidad (algunos señalados en los párrafos respectivos), para lo cual se necesita indudablemente aunar estrategias en pos de hacer frente a los sectores poderosos que se oponen a ellas, mostrar la factibilidad del entramado político y económico que las haría posible y, último pero no menos importante, desnaturalizar los discursos sociales y económicos que glorifican el trabajo en forma abstracta y *fantasmagórica*.

Con respecto a las propuestas *teóricas* frente a la crisis en la concepción del trabajo expuestas en el segundo tramo del escrito, ya hemos dejado asentado el carácter interesado y la insuficiencia del *retorno a la cultura del trabajo y su ética*, por lo que aquí analizaremos algunos aspectos salientes de las otras tres propuestas.

Los distintos autores enrolados en la línea de *abandonar la sociedad del trabajo e ingresar en la sociedad poslaboral* comparten similares aciertos y ambigüedades. Por un lado, señalan apropiadamente que las condiciones actuales del trabajo disminuyen su rol como factor de integración social (potencia la retirada de los sujetos de los ámbitos públicos hacia la esfera privada y el consumo) y que sólo muy parcialmente la esfera laboral puede brindar las posibilidades de formación y desarrollo autónomo que se le pretenden adjudicar. Pero, por otro lado, sus propuestas están cimentadas en decretar el fin de las sociedades basadas en el trabajo -lo que está lejos de avizorarse en un horizonte próximo- y dado que no encuentran adecuado prestar mayor atención al mundo laboral (debido a que no sería un elemento determinante en el desarrollo de la sociedad actual), sus planteos pueden desembocar en un peligroso desinterés y *estigmatización* de quienes continuarían encargándose del trabajo socialmente necesario. Además, la mayoría de estos autores tienden a concebir la autonomía y cooperación como instancias ajenas o muy minoritarias en las actividades laborales, pero esto no siempre ha sido ni debe necesariamente ser así, por lo que resultaría más conveniente intentar reforzar y fortalecer esos componentes dentro del mundo laboral antes que desconocerlos o menospreciarlos frente a otros factores. Puesto que el ser humano siempre ha trabajado y lo deberá seguir haciendo (aunque sea en mucho menor cantidad y de diferente modo), resulta más provechoso analizar y discutir los mecanismos mediante los cuales la esfera laboral puede ser factor de beneficios y bienestar generales (y no de frustraciones, exclusión y malestar) antes que restarle importancia o abogar por su caducidad.

En lo que hace a la propuesta de *desencantar el trabajo*, sin lugar a dudas que los análisis de Méda son profundos, tienen una gran capacidad abarcativa y merecen una cuidadosa atención, sobre todo porque desentrañan el proceso histórico que ha llevado al enaltecimiento del trabajo, la lógica a la que éste se encuentra sometido y porque en sus proposiciones busca equilibrar el peso de la esfera laboral con respecto a otras actividades colectivas. Ahora, aunque la posible adecuación e implementación de sus propuestas merece un debate que excede largamente los alcances de esta exposición, es dable señalar que presenta algunos puntos débiles en su armado conceptual. Por un lado, en lo que hace a sus fundamentos teóricos, repite constantemente que el trabajo es una categoría histórica y dinámica (no antropológica ni inmutable), pero lo asocia invariablemente con aspectos forzosos y sufridos, invocando en forma esencialista la cuestión de los orígenes de la actividad laboral, por lo que niega el dinamismo que podría llevar el trabajo a niveles en que no esté asociado al esfuerzo penoso y el agotamiento humano. Y por otro, en lo que refiere a su propuesta específica de reducir el rango y hacer un uso restringido del concepto de *trabajo*, considera que éste no es más amplio que el de *empleo* y termina por equipararlos, pero este ardid en lugar de solucionar la cuestión tiende más bien a desatender las potencialidades positivas del trabajo y a enfrentarlo aun más con las otras esferas humanas, con lo que se ensancha la escisión entre las capacidades laborales y las no laborales de los sujetos y se refuerza la oposición trabajador/ciudadano dentro de los mismos individuos.

Por otra parte, más allá de que no es cierta la pérdida de centralidad del trabajo en forma absoluta (sólo lo es en forma relativa o moderada), son interesantes los planteos que, en la línea de las propuestas de *sociedad poslaboral y desencantamiento del trabajo*, buscan quitarle el aura casi mágica que le había atribuido el industrialismo.

Aunque también conviene señalar que estas concepciones generalmente incluyen el supuesto de que el retroceso del trabajo será ocupado por actividades más solidarias y humanizantes, lo cual dista bastante de cumplirse en la práctica, por lo que deberían sopesarse las reales posibilidades de consolidación de dichas actividades frente a los nuevos productores de sentido predominantes en la vida moderna (televisión, consumo, internet, drogas, etc.) y los contextos simbólicos que éstos generan y fijan en los individuos.

Respecto de la propuesta de *revalorizar y ampliar el concepto de trabajo desde parámetros distintos a los actuales*, ésta se diferencia de las tres anteriores debido a que no realiza una exaltación *caduca* del trabajo, como la primera, ni entiende que el derrotero actual del mundo laboral implique inclinarse por el paso a una sociedad poslaboral y convertir al trabajo en un asunto crucial sólo para épocas pretéritas, como las dos siguientes. Esta última propuesta *teórica* no menosprecia el rol que el trabajo sigue cumpliendo como factor social, ya no determinante y exclusivo como en la sociedad industrial pero tampoco mínimo o en vías de desaparición, y lo hace no desde un lugar *fantasmagórico* ni legitimante de las condiciones actuales, sino que aboga por una redefinición más comprehensiva -y por lo tanto desobediente de las sentencias apodícticas del mercado- de la noción de trabajo. Esto implicaría, por un lado, incluir en el tratamiento conceptual tanto factores objetivos y subjetivos tradicionalmente relegados como nuevos actores y relaciones sociales ampliadas y, por el otro, apartarse de la *ética del trabajo* que enalteció sólo aquel trabajo que era adquirible en el mercado de la moderna sociedad capitalista y relegó a un lugar muy secundario a todas las demás actividades humanas. Por lo que presenta, como aspecto positivo sobresaliente, un redimensionamiento de las tareas necesarias para la reproducción y bienestar sociales no lucrativas, que tiende así a evitar la profundización de las dualidades generadas por las crecientes dificultades para acceder al mercado de trabajo por parte de toda la población. Además, al no establecer un hiato entre los discursos y acciones generados desde las entrañas de los procesos laborales y aquellos erigidos en los espacios cívico-políticos, tiende a considerar que la posible fuerza renovadora proveniente de grupos o sectores ligados al mundo del trabajo (sindicatos, movimientos piqueteros, desocupados, precarizados, trabajadores de empresas recuperadas, etc.) bien puede generar transformaciones en el ámbito socio-político que vayan justamente en sentido contrario al aumento de la planificación y dominio tecnocráticos.

Como colofón, nuestra exposición de las distintas alternativas referidas al mundo del trabajo ha pretendido reforzar la noción de que las relaciones humanas entabladas en el ámbito laboral no son positivas o negativas de por sí: el entrelazamiento dinámico de las actividades laborales con los procesos culturales, socio-económicos y discursivos convierte en estéril el intento de fijar al trabajo una significación determinada que pueda ir más allá de las condiciones específicas en que es desarrollado. Nos parece adecuado descargar al trabajo de funciones y potencialidades que se le han otorgado ingenua o interesadamente, pero a sabiendas que tampoco se podrán eliminar dichas tareas por el sólo hecho de declamarlo o de que el desarrollo tecnológico-informático vuelva cada vez más superflua la fuerza de trabajo humana. Y en cuanto a las nuevas propuestas en particular, consideramos que una de las posibilidades -remotas posibilidades- de que las prácticas laborales no continúen siendo un engranaje más en la producción de barreras e inequidades crecientes reside

en articular y redimensionar las diferentes esferas y funciones de los componentes que integran el mundo laboral, e indudablemente para ello se necesitan condiciones de mayor igualdad, participación y discusión acerca de lo que implican los modos de organización y realización presentes del trabajo. Estamos convencidos que las perspectivas teóricas que aboguen por esto a partir de centrarse en las condiciones estructurales y sociales del trabajo (y no en instancias individuales, volitivas o de disposiciones morales) son aquéllas que poseen mayores potencialidades para convertirse en una visión renovante y fructífera en el análisis del mundo laboral actual.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDRT, Hanna, *La condición humana*, Paidós, Buenos Aires, 2003 [1958].
- BAUMAN, Zygmunt, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, Barcelona, 2003.
- BELL, Daniel, *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, Alianza, Madrid, 1976.
- DAHRENDORF, Ralf, *En busca de un nuevo orden. Una política de la libertad para el siglo XXI*, Paidós, Barcelona, 2005.
- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique y NEFFA, Julio César (comp.), *El futuro del trabajo, el trabajo del futuro*, Clacso, Buenos Aires, 2001.
- DELEUZE, Gilles, *Conversaciones (1972-1990)*, Pre-Textos, Valencia, 1999.
- GORZ, André, *Adiós al proletariado*, El Viejo Topo, Barcelona, 1982.
- GORZ, André, *Metamorfosis del trabajo*, Sistema, Madrid, 1997.
- GORZ, André, *Misérias del presente, riqueza de lo posible*, Paidós, Buenos Aires, 1998.
- HABERMAS, Jürgen, *Ciencia y técnica como "ideología"*, Tecnos, Madrid, 1994.
- HABERMAS, Jürgen, *Conocimiento e interés*, Taurus, Madrid, 1990.
- HABERMAS, Jürgen, *Ensayos políticos*, Península, Barcelona, 2003.
- HABERMAS, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, Taurus, Madrid, 2003.
- HABERMAS, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*, Taurus, Madrid, 2003.
- HOPENHAYN, Martín, *Repensar el trabajo*, Norma, Buenos Aires, 2001.
- KLEIN, Naomi, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Paidós, Barcelona, 2007.
- KLEIN, Naomi, *No logo: el poder de las marcas*, Paidós, Buenos Aires, 2005.
- LEÓN, Emma y ZEMELMAN, Hugo (coord.) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*, Anthropos, Barcelona, 1997.
- LINDEMBOIM, Javier y DANANI, Claudia (comp.) *Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*, Biblos, Buenos Aires, 2003.
- MEDA, Dominique. *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*, Gedisa, Barcelona, 1998.
- NAPOLEONI, Loretta. *Economía canalla. La nueva realidad del capitalismo*, Paidós, Buenos Aires, 2009.
- NEFFA, Julio César; DE LA GARZA TOLEDO, Enrique y MUÑIZ TERRA, Leticia (comp.) *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades profesionales*, Clacso, Buenos Aires, 2009.
- OFFE, Claus, *Disorganized Capitalism*, Polity Press, Cambridge, 1985.
- OFFE, Claus, *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Alianza, Madrid, 1992.
- RIFKIN, Jeremy, *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Buenos Aires, 1997.
- ROSANVALLON, Pierre, *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*, Manantial, Buenos Aires, 2007.
- SENNETT, Richard, *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona, 2000.
- SENNETT, Richard, *La cultura del nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona, 2006.
- TOFFLER, Alvin, *La tercera ola*, Plaza y Janés, Barcelona, 1980.
- TOURAINÉ, Alain, *La sociedad post-industrial*, Ariel, Barcelona, 1973.
- VATIN, François, *Trabajo, ciencias y sociedad. Ensayos de sociología y epistemología del trabajo*, Lumen, Buenos Aires, 2004.